

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.
Prev., 7.50 pts. trim.-Estranj., 22.50.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
OFICIALES, a 0.50 pesetas linea;
PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 286 DE 1876.

San Calixto, papa y mr.—Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de Defunciones, hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6'10 de la mañana y se pone a las 5'21 de la tarde.

SANTO DE HOY.—San Calixto, papa y mártir.

De la vida de este santo no se sabe cosa alguna anterior a su pontificado, sino que fue romano de nacimiento, individuo del clero de Roma, y elevado á la silla pontificia algunos meses después de muerto San Cicerón, que fué martirizado en 28 de agosto del año 218. Imperante entonces el famoso Helegábal, hombre sensual y depravado pero que dejó descansar en paz la Iglesia cristiana, y de esta calma supo aprovecharse San Calixto para restaurar el rigor de la disciplina, y propagar la fe y el culto. Alejandro, sucesor de Helegábal, tampoco persiguió á los cristianos, antes bien les profesa ba inclinación y les concedía toda libertad. La iglesia que hoy se llama en Roma Nuestra Señora Trans Tíberim, es un monumento de la protección de aquel emperador, pues el terreno en que la edificó San Calixto lo fue disputado por unos taberneros paganos, y Alejandro decidió contra la pretensión de estos, adjudicándoselo al Santo Pontífice; mas sucedió después que el emperador se ausentó de Roma, y aprovechándose los gentiles de esta circunstancia, suscitaron récia persecución contra los cristianos, envolviendo en ella á San Calixto, contra quien se amotinó el populacho, arrastrándole por las calles y arrojándole por fin á un pozo el dia 14 de octubre del 224. Diez y siete días después de su martirio sacó del pozo el sa. to cuerpo un presbítero llamado Asterio, y le entró en el cementerio de San Calendio, en la vía Aureliana, donde se sacó el año 854, y por último, ha vendido á parar á la iglesia de Reims, donde se venera.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—D. José Bacquer y Ristamoa con doña Justa García Villareal: incidente.

Sala segunda.—D. Ramón de Torres con doña Sabina Olavarri: incidente de acumulación.

—D. Francisco Fernández, con don Salvador Parts y otro: tercera.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el dia de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Puntos de recaudación.	Pesetas.	Punto de recaudación.	Pesetas.
Toledo.	3.415 88	Territorios de	
Segovia...	1.815 14	Váricas de	
Murcia...	6.984 03	corvera...	2
Bilbao...	1.343 69	quincuagésima	
Aragón...	1.373 50	Id. del Gas	
Valencia...	4.574 67	(coke y res	
Méjico...	13.344 24	sistuos)	
Correos...	6 99	Mataderos	11.378
Pozos de nieve in-			
			TOTAL 44.947 40

Madrid 13 de octubre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comisaría de carruajes.—En esta comisaría se halla depositado un baul cerrado que se extravió en un omnibus de servicio público en los últimos días del mes pasado, y que según parece procede de Zaragoza, con la etiqueta 3 Madrid; y como no se ha presentado nadie á reclamarlo y se ignora á quién pertenece, se anuncia por medio del presente para que su dueño pueda recogerlo, previas las formalidades correspondientes.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El comisario, Gonzalo de Vilches. R-2

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se esperan á continuación para el dia 17 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1875.—Carteras números 1670 al 1698 de señalamento.

—Primer semestre de 1876.—Idem números 1024 al 1030 de id.

Resguardos amortizados.—Amortización de 30 de junio de 1876.—Carteras números 323 y 324 de id.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875.—Cartera núm. 168 de id.

Madrid 13 de octubre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	A PLAZO.
3 por 100 interior	19-37 1/2 30,	l. c. v. 12-45,
	40, 30, 20 y	12 1/2 40,
	25	27 1/2 y 21
		1/2,
		l. p. v. 12-38
		prima de 30
		céntimos
Pequeños.....	12-20	•
2 por 100 exterior	12-40 y 45	•
S. part. e. i. 50%	•	•
M. del T. no pref.	•	•
D. del personal	•	•
Ob. M. a. p. de 1000	•	•
Id. emp. M. E. r.	•	•
B. hip. B. E. 1/2	100 y 100-25	•
Bonos del T. 1000	17-80 y 57	•
Id. d. 2. emisión	57 y 57-15	•
R. O. de Depósito	•	•
C. hip. Banco E. r.	•	•
Carp. prov.	82	•
Id. en pequeñas	82-50	•
Id. Id. exterior	80-85 y 81	•

Sánchez Barrios, y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando D. Miguel Mora y se termina con los gozos, lo tanto, salve y procesión de reserva.

—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar: á las diez será la misa mayor con manifiesto y por la tarde en los ejercicios sera oración D. Andrés Pérez Rivilla.

—En el colegio de Niñas de Loreto, al anochecer después del rosario, predicator sobre el Evangelio del día, D. Jaime Cardona terminando con la letanía y salve cantada por las señoritas colegiales.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, 6 la de los arquitectos en San Sebastián.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Esta corporación en sesión de 6 del corriente, ha dispuesto sacar a pública subasta por segunda vez el suministro de vino y vinagre que en un año necesitan los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma, al tipo de 40 céntimos de peseta el litro de vino y 30 el de vinagre; fianza provisional para tomar parte en la subasta, 1024 pesos, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la sección de beneficencia, todos los días no festivos de doce a cuatro de la tarde, y que también se publicó en el Boletín Oficial del dia 3 de julio último, núm. 183, con el modo de proposición.

El acto tendrá lugar el dia 24 del actual á la una de la tarde en el palacio de la corporación, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 14 de octubre de 1876.—Los diputados secretarios, E. Pelletan, M. Salto y Huélves. R-1

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

PLAZAS.	DIA	SEGO.	PLAZAS.	DIA	SEGO.
Albacete	1/4	Orense	1/2	1/2	
Alcoy	1/4	Oviedo	1/2	1/2	
Alicante	3/4	Palencia	1/2	1/2	
Almería	3/8	Palma M.	par	par	
Avila	1/4	Pampl.	par	par	
Badajoz	1/2	Pontev.	1/2	1/2	
Barcelona	1/2	Reus	1/2	1/2	
Béjar	1/2	Salamanca	1/2	1/2	
Bilbao	3/4	Sebast.	1/2	1/2	
Burgos	1/2	Santand.	1/2	1/2	
Cáceres	1/4	Tenerife	1/2	1/2	
Cádiz	1/8	Santiago	1/2	1/2	
Cartag.	3/4	Segovia	1/2	1/2	
Castellón	1/4	Sevilla	1/2	1/2	
O. C. Real	par	Soria	par	par	
Córdoba	1/2	Tarrag.	1/2	1/2	
Cornuña	3/4	Teruel	1/2	1/2	
Cuenca	1/2	Toledo	1/2	1/2	
Ferrol	1/2	Tudela	1/2	1/2	
Gerona	1/2	Valencia	1/2	1/2	
Gijón	1/2	Valladolid	1/2	1/2	
Granada	1/4	Vigo	1/2	1/2	
Guadalaj.	1/2	Vitoria	1/2	1/2	
Haro	1/2	Zamora	1/2	1/2	
Huesca	1/2	Zaragoza	1/2	1/2	
Jac.	1/2				
Lérida	1/2				
Linares	1/2				
Logroño	3/8				
Lugo	1/2				
Málaga	1/2				
Murcia	par				

CAJA DE AHORROS.

Se ha extraviado la libreta núm. 3286 de la caja de Ahorros á nombre de doña Gertrudis Mata. Puede entregarla su dueño en la calle de Mesón de Paredes, 53, segundo interior. A-1

CAPITANIA GENERAL.

Don Antonio González Rando, capitán graduado, teniente de la quinta compañía del batallón reserva de Burgos, número 4, y fiscal en la presente sumaria. Habiéndose ausentado al incorporarse desde Granada á este cuadro el soldado de la sexta compañía del mismo, José Castilla Román, á quien estoy sumariando por el delito de primera de deserción; usando de las facultades que en estos casos conceden las reales ordenanzas á los oficiales del ejército, por el presente oíto, llamo y empallo por primer edicto al expresado soldado, señalándole la guarda de la preventión del chartel que ocupa el mismo batallón en esta plaza, donde deberá presentarse en el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente edicto, á dar sus descargos, y en caso de no presentarse en el plazo señalado se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Cuena 5 de octubre de 1876.—Antonio González.—Por su mandato, el escribano, Pedro del Río. R-1

CORTE OFICIAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franqueo el dia 12 de octubre.

194 Bautista Ronda, Callosa (Sarria).

195 Eusebio Presa, Zaragoza.

196 Fulgencio Villanueva, Sau

crugias en planta baja paralelas á las líneas de fachada y medianería, un gran patio, otros dos pequeños; y en dos crugias en planta principal paralelas á la calle de Berruguete: su material construcción consiste en el vaciado del terreno para los cimientos, y estos de fábrica mixta: fachada de ladrillo y traviesas y medianeras. Esta finca, en atención al estadio en que hoy se encuentra con motivo de incendio ocurrido en ella, ha sido tasada en la cantidad de 23100 pts., á robar las cargas que tuviese.

La casa descrita se vende en pública subasta, que tendrá lugar en la sala audiencia de este expresado juzgado, sito en el ex-convento de las salesas, el dia 31 del actual á la una de su tarde, sin admitirse proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasa-

ción.

Y para que llegue á noticia de cuantas personas quieran interesarce en su adquisición, libro el presente edicto.

Madrid 9 de octubre de 1876.—E. Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de su señoría, Juan Vivó.

R-1

Edicto.—Por el presente se convoca por segunda vez á los que se consideren herederos de D. Mariano Sancho Barrios, natural que fué de esta capital, hijo de D. Mariano y de doña Dionisia, que falleció intestado y en acción de guerra en la juicio-dección de Puerto Príncipe (isla de Cuba), el 8 de setiembre de 1871, siendo teniente de la tercera compañía del batallón cazadores de Chichicua, para que en el término de sesenta días comparezcan por sí ó por medio de apoderados y con los documentos justificativos de su derecho á deducir sus reclamaciones á la herencia de aquél ante el juzgado de primera instancia del distrito del Oeste de dicha ciudad, de Puerto Príncipe.

Madrid 6 de octubre de 1876.—El escribano, Cayetano Solís.—V. B.—El juez Joaquín de Queroz.

R-1

En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, reprendida por el infrascrito escribano, se anuncia el fallecimiento de D. Manuel Basarate, procurador de los tribunales de esta corte, á fin de que los que tengan que hacer alguna reclamación sobre la fianza que como tal el procurador tenía prestada, comparezcan á deducirla dentro del término de seis meses.

Madrid 4 de octubre de 1876.—Donato Toledo.—V. B.—El juez, Rubio y Cadena.

R-1

Llamamiento.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, se anuncia el fallecimiento de D. Juan Aramburu ó Iriarte, natural que fué de Arechavaleta, hijo legítimo de D. José y doña Fernanda, viudo de don Carmen Altuna; y se llama por segunda vez y término de 20 días á los que se crean con derecho á heredarlo, para que comparezcan á deducirlo; advirtiéndose que se ha presentado diciendo la declaración de heredero su hijo D. Pedro Aramburu y Altuna.

Madrid 11 de octubre de 1876.—Dona nate Toledo.

A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, reprendida por el escribano D. Joaquín Carretero, se saca á pública subasta un terreno cercado de valla de madera en el barrio de Chamberí, sito en la calle de Luchana, número 4, con vuelta á la de Cobarrubias, número 2, que tiene de líneas por la primera calle 48 metros 98 centímetros; por la segunda 24 metros 10 centímetros, formando ángulo agudo por la anterior línea; la tercera línea 33 metros 66 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior, y linda con la medianería izquierda de la casa calle de Cobarrubias, número 4, de la propiedad de D. Saturnino Osagor, y por el último lado 21 metros 73 centímetros, y linda con la medianería izquierda de la casa número 2 duplicado de la calle de Luchana, propiedad de D. José Puig; comprendiendo una superficie de 890 metros cuadrados 68 decímetros, y ha sido tasado en la cantidad de 22936 pesetas, por el juez de ultramar de Madrid convencionalmente.

El Sr. Caleb Cushing regresará en breve á Madrid, según dice el Cronista de Nueva York, pues solo tiene licencia de los tres meses. A su venida parece que se entablaran negociaciones para un tratado de estradicación entre España y los Estados Unidos.

Se ha concedido la eruz de tercera clase del mérito militar en permuto de una encienda de Carlos III al brigadier director subinspector de ingenieros D. Pedro Lubeza.

Al almuñerzo que se dará después de la inauguración de exposición en la casa-gobierno de Guadalajara, asistirán el señor ministro de Fomento y alto personal que le acompaña, el ingeniero general, las autoridades locales, los señores y diputados, presidentes de las secciones de la junta general de la exposición y los representantes de los principales periódicos de Madrid convocados a efecto.

Por la fuerza de carabineros de la comandancia de Cádiz se han verificado en los días 4 y 5 del corriente, varias aprehensiones que forman el total de 4 caballerías, 20 grandes buos y 86 kilogramos de tabaco, como igualmente otras menos importantes en Málaga y Sevilla, siendo indudable que con la constante vigilancia que se ejerce llegarán á cortar este inmoral tráfico á que preferentemente se habían dedicado los contrabandistas de Andalucía.

El ministro de Fomento se ha concedido privilegio de invención de D. Lino Estebe, por unos sellos gelatinosos destinados á evitar las falsificaciones de los billetes de Banco.

Hoy se ha firmado la escritura del empréstito de ultramar de los quince millones, ante el notario D. Luis González Martínez.

El ex-ministro de la Gobernación señor García Ruiz, va á publicar con el título de *Historias* una reseña de los más importantes acontecimientos ocurridos en España desde 1788 hasta la restauración de D. Alfonso, relacionando esos hechos con los principales acontecimientos europeos. La obra constará de dos tomos y se publicará por cuadernos. Cada tomo constará de tres cuadernos.

El comisario de guerra D. Inocencio Betsón ha fallecido en Huesca.

Ha llegado á Sevilla un regimiento de ingenieros procedente de Madrid.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12.
No se sabe todavía á punto fijo si el conde de Chancery volverá á desempeñar el cargo de embajador de Francia en la corte de España.

Constantinopla, 12.
Las condiciones que exige Turquía para la celebración de un armisticio son:

1.º Que los servicios no han de recuperar las posiciones que están actualmente en poder de los turcos.

2.º Que debe quedar prohibida

toda introducción de armas y municiones en Servia y Montenegro.

3.º Que se debe impedir también el paso de voluntarios al ejército turco.

4.º Que Servia y Montenegro se han de obligar á no proteger

los insurrectos de la Bosnia

y de la Herzegovina.

Corre el rumor de que Servia rehu-

sa acuerdos con

que por contribución industrial, no se le estraña que se resolviese en breve, teniendo en cuenta que el alquiler es tipo de comparación supletiva a falta de otros y que los comerciantes tienen el tipo de la contribución.

Desmintiendo el rumor de que nos hicimos eco acerca de la dimisión del respetable y celoso director general del Tesoro, D. Antonio Echenique, dice el *Tiempo*:

El Sr. Echenique, cuyas especiales dotes son justamente apreciadas al frente de la importante dependencia que le está encomendada, se halla en el mejor acuerdo con el señor ministro de Hacienda, sin que exista, pues, el menor motivo para que abandone su cargo.

Y por cierto que nunca pasaría a servir una plaza en el tribunal de Cuentas con categoría inferior a la que disfruta como consejero de Estado que ha sido, la cual no perdió al prestarse a desempeñar la dirección del Tesoro, donde el gobierno de la restauración creyó conveniente utilizar los buenos y dilatados servicios de tan digno funcionario.

El Conservador no ha meditado bien su combinación.

En contrándose de pasó en esta capital la señora Baillou Mariani, prima donna ligera, la empresa del teatro Real la ha contratado para un corto número de representaciones.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la novena representación de la extraordinaria aplaudida zarzuela *Juan de Urbiña*, que honrarán con su asistencia S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias.

El domingo habrá dos funciones: *Los Comediantes de antaño y Juan de Urbiña* por tarde y noche, respectivamente.

— El viernes 20 del actual verificóse en el teatro de la Comedia una función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de los pobres de la parroquia de San Millán. Los billetes para dicha función se despachan en casa de la señora doña Elisa Luxan de García Dana, Sordón, 27, bajo izquierdo.

— Ya han empezado los ensayos del drama *El gladiador de Ravena*, escrito por el Sr. Echegaray para la Sra. Civil II. Cuando se ponga en escena tomará parte la cantante Sra. Oscini, que cantará la *Caridad*, música de Rosini.

— A la mayor brevedad se pondrán en escena en el coliseo de la plazuela del Rey la comedia de Morato *La fuerza natural y el báile nuevo*. *El carnaval de Venecia*, composición del señor Moragas.

El arquitecto del ministerio de Fomento, Sr. Jareño, ha estado visitando hoy algunos locales de propiedad particular en las calles de Goya, Baquillo y Mortalaza con objeto de ver si es posible su habilitación para escuela de Artes y Oficios. Dicho arquitecto, que está procediendo en un importante asunto con su costumbre actividad ha conferenciado esta tarde solo el particular con los señores conde de Torre y director de la construcción pública.

Noticias telegráficas recibidas hoy en Madrid dan cuenta de haber sido elegido presidente de la república de Santo Domingo, D. Ignacio M. González que ya desempeñó en otra ocasión

el primer puesto de aquel país. Dicho señor se hallaba emigrado en la isla de Puerto Rico y las simpatías que profesan Españoles son una garantía de las buenas relaciones que mediarán entre ambas naciones.

Ha regresado hace pocos días a Madrid D. Faustino Pardo, antiguo inspector de vigilancia en esta corte, al cual se le había mandado fijar la residencia en Ceuta, habiéndosele alzado ya la orden.

Se halla en Nueva-York el pintor español D. Ignacio Ison y Escosura, donado ha sido muy atendido y obsequiado.

Esta tarde recibimos de la Agencia *Fabra* los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 13.

Los comités panislavistas acuerdan a Servia que se negue a aceptar el armisticio de seis meses.

Balgrado, 23.

El general Tschischwitz ha declarado que continuará las hostilidades.

Un gran número de rusos ha llegado ayer aquí para ingresar en el ejército servio.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 14 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidido a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia de Valoria la Buena.

Guerra.—Real decretos dejando sin efecto o el nombramiento del teniente general D. José Riquelme y Gómez para el cargo de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba y nombrando para el mismo al mariscal de campo D. Luis Praderast y Gordon.

Otro nombramiento segundo cabó de la capitana general de Cataluña a don Eduardo Gamir y Maladen.

Fomento.—Reales decretos relevando del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Almería a D. Francisco Jover, y nombrando en su reemplazo a D. Luis Jiménez y Cano.

Otro concediendo los honores de jefe de administración civil a D. Angel María Terradillos.

Hacienda.—Reales órdenes elevando a la categoría de segunda clase la aduana de Ciudadela (Balcares).

Otro dejando en suspenso la habilitación concedida a la playa de Málaga y suprimiendo la plaza de auxiliar de vistazos que se creó para el expediente servicio.

Gracia y Justicia.—Relación de resoluciones adoptadas por dicho ministerio durante el mes de setiembre último, respecto al personal de procuradores fiscales.

Otro de dos títulos de marqueses sufragados.

Ayer tarde a las cinco y media en la taberna núm. 18 de la calle de San Vicente, un hombre llamado Antonio (a)

el Manquin, según parece, infirió tan terrible puñalada a otro hombre llamado Luis Blumet, que éste instantáneamente cayó al suelo cadáver. El presunto autor del crimen, se dió a la fuga sin que haya podido ser capturado; hasta el L. Luis trabajaba en la taberna número 2 de la mencionada calle.

El juzgado dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio general del Norte y empezó a instruir el correspondiente sumario. Se han hemos oido, el difunto tenía a la viuda y a cuatro hijos de menor edad en la situación más precaria.

Las cuatro casas que están terminándose por la sociedad *La Constructora Benéfica* en el barrio del Pacífico y que son las primeras del barrio de Obreros, llaman la atención de cuantos las visitan por la buena construcción de sus fábricas, bondad en los materiales y distribución. El nuevo barrio, cuyos planos se deben al arquitecto don Ricardo Marcos y Bausá y de cuya construcción está encargado el conocido contratista D. Julian Marin, ofrecerá grandes condiciones de higiene y comodidad, hermanadas con una gran de economía en el costo.

Una ilustre dama, a quien la niñez desvalida debe grandes beneficios y proyectos salvadores, acaba de adquirir un considerable número de ejemplares del precioso libro de Ossorio y Bernard titulado *Moral infantil* para inculcar las profundas y religiosas máximas de dicha obra recomendada a las familias católicas por los más eminentes prelados de nuestra patria.

Dijo la *Epocha* que no entiende una noticia nuestra en la que anunciamos que los despectos y avairas de los objetos españoles expuestos en Filadelfia se calculan en 6 por 100 de su valor.

Pues creemos que no hay dificultad alguna para comprenderla. En todas las exposiciones se pierden 6 estropicios objetos y con mayor razon en la de Filadelfia que el trayecto es tan largo; y estas pérdidas 6 avairas son las que se calcula importan un 6 por 100 del valor de todos los productos expuestos por nuestro país.

El *Imparcial* da ayer la siguiente noticia:

— Esta tarde a las dos se verificará la apertura de las clases del Instituto Libre, sito en la calle del Desengaño número 29, cto. 3°.

El Sr. D. Emilio Castellar está encargado del discurso inaugural.

Las inexactitudes de la noticia son tantas como las palabras.

El Sr. Castellar no pertenece a esa asociación. La apertura no se verifica hasta el 18 ó 20 del actual. El discurso lo pronunciará probablemente el Sr. Figueiroa. Y el instituto, no es instituto, sino institución.

El periódico de Cataluña se queja del excesivo calor que aun se deja sentir en aquellas provincias.

El Cronista que rectificó ayer una noticia de La Correspondencia negando que hubiera pendiente una pequeña combinación de promotores fiscales, da anoche esa combinación que también publicó anoche La Correspondencia.

Dice un periódico que se anuncia la publicación en la *Gaceta* de una real orden del ministerio de Hacienda referente a las rifas de cantidades metálicas. En ella parece que se aumenta el gravamen que sufren y que se las somete a una inspección gubernativa minuciosísima.

Ya digimos que la junta de directores había acordado algunas medidas, pero creemos aventuremos traducirlas por ahora en los términos que indica la anterior noticia. Lo que si se puede asegurar es que las medidas acordadas aminoran las rifas y evitarán abusos.

— Una virtud primera

Y una mujer segunda;

Y es el todo un caballero

Que a cualquier le astusa

Solución a la anterior: ALA.

Se encuentra bastante restablecido de su enfermedad el ministro de Alemania, señor conde de Hatzfeldt.

Según las últimas noticias, se temen graves desórdenes en Tien-Tsin, con cuyo motivo los representantes de las legaciones europeas han acudido a sus respectivos gobiernos solicitando el envío de buques.

Se ha concedido encomienda de número de Carlos III al jefe de sección del ministerio de la Gobernación, don Fermín Hernández Iglesias, y al coronel de infantería de marina, D. José Ochoa.

Ayer tarde ha salido para Sevilla el batallón de ingenieros que ha de prestar el servicio de guarnición en aquella capital durante la estancia de doña Isabel II.

Ha sido trasladado en comisión a Archidona el juez de Vélez-Málaga, don Francisco Guillermo Melo; o su vaquero Francisco Carretero, diputado provincial por Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba.

Después de servir a los concurrentes el te, se disolvió la reunión a la una de la madrugada.

S. M. la reina madre llegó súa novità al Escorial.

El ayuntamiento de Córdoba ofrecerá un espléndido almuerzo a S. M. la reina doña Isabel a su paso por aquella población.

Al the del Sr. Cánovas asistieron anoché el señor conde de Heredia Spinola y el gobernador civil de Madrid.

Este último celebró una larga conferencia con el Sr. Romero Robledo y con el Sr. Cánovas.

El ex-ministro Sr. Durán y Lira, estuvo anoche en la recepción de la presidencia, y se despidió del Sr. Cánovas. De hoy a mañana saldrá para Cartagena, donde está destinado.

Se ha invitado a S. M. el rey para que asista a la inauguración de la exposición provincial de Guadalajara. S. M. no podrá asistir por impedirselo sus muchas ocupaciones.

El general Martínez Campos, antes de partir de Barcelona, ha dirigido una alocución al ejército recordando las glorias que adquirieron aquellas tropas en la última campaña, y otra al Principado, dándole gracias por la cooperación que en todas partes se prestó a la autoridad del ilustre general.

El Diario Español supone acordado el nombramiento del Sr. Santa María para el cargo de jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación, vacante por el nombramiento del Sr. Pérez Cossío para el gobernador de Cádiz.

Ayer tarde fué hallado el cadáver de un joven llamado Faustino López en la alcantarilla próxima a la línea férrea de Zaragoza. Se lo encontró encima un papel en el que decía que no debía culparse a nadie de su muerte, sino a sus desgracias.

Han asegurado al Diario de San Sebastián que el periódico oficial de Francia publicará en breve una disposición relativa a las cartas de España que contengan valores.

Anoche tuvo lugar la segunda recepción en el palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asistieron gran número de diputados y amigos personales del Sr. Cánovas, en número próximamente de 120. La

salud a todos sin duda no los poseen.

Las partes principales del traje de la mujer son los vestidos y los chaquetas: estos desde hace algunos años se rematan hasta la cintura, causan todas ellas de accid-
nentes funestos y enfermedades graves.

No es ahora, voluntario ocupante de hogar, volvemos á nuestro tema:

La madre de familia inteligente y trabajadora, voluntaria ocupante de hogar, volvemos á nuestro tema:

Una madre de familia, inteligente y trabajadora, voluntaria ocupante de hogar, volvemos á nuestro tema:

Los brazos desgarrados; pues esto es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse hoy generalizada por todos los países a los niños desde su tierna edad cos-
tumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y cuidado con respecto á sus vestidos, y este

que sea posible, deben hacerse en casa. Es ocasión para las jóvenes de hacer ostentación de sus conocimientos de vestir, y así, las demás personas de la misma edad, de los primeros y más principiantes, se acostumbran a la madre de familia.

Los trajes, teniendo por objeto poner al cuerpo á embrieta de las influencias atmosféricas, y sobre todo á del frío y cambios atmosféricos, deberían ser apropiados al clima en que se vive y conformarse con las prescripciones de los doctores desgarrados, ya que es espinoso de un modo incondicional á los catarrus pertinaces, ya las ondulaciones de garrapata. Debe inspirarse á los niños desde su tierna edad costumbres de limpia, de orden y

apoplegias, náuseas, eructos, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, desacalmientos, agotamientos, reumatismo, gota, palidez, y todos los vicios de la sangre. También es el mejor remedio para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y pagado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento entre los cuales hay certificados del profesor doctor Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba; Dr. Shoreland, Dr. Campbell, profesor; Dr. Dode, Dr. Ure, de la condesa de Castelluetar, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 19 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras 34 rs.; de cinco libras, 50 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 25 libras, 300 rs.

Los Biscochos de levantina, que pueden comerase en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La levantina al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por debajo que se encuentren; alimentos de vez en cuando que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; y para 24 tazas, 20 rs.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

No hay función. Se despachan billetes en confidencia para la cuarta representación de la ópera

Gli Hugonotti.

Reparto.

Valentina..... Sra. Pozzoni. Margarita de Valois..... Riegl. Urbano..... Proch. Una dama..... Flores. Raoul de Nangis..... Sr. Stagno. El conde de Nevers..... Boccolini. El conde de Saint-Bris..... Rota. Marcelo..... Belval. Bois-Rose..... Majjá. Merú..... Cruz. De-Retz..... Ugalde. Cosse..... Santes. Thoré..... Volazquez. Arquer..... Ori. Un paje..... Fiduzzi.

Damas, pueblo, caballeros católicos y protestantes, soldados, arqueros, hughones, estudiantes, pájares, frailes, etc., coros, baile, acompañamiento y comparsas.

TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).

TEATRO DE LA ZARZUELA. (Compañía Lírica-dramática.)

A las 8 1/2 de la noche.—Función 14 de abono.—1.ª serie.—Turno 2.º par. 9.ª representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva en tres actos y en verso, letra de don Luis Mariano de Larra, música de don Francisco Asenjo Barbieri, titulada:

JUAN DE URIBA.

Reparto.

La duquesa..... Sra. Franco (D.º D.). Lucia..... Sra. Uriundo.

Juan de Urbina..... Sr. Sanz. Andrés..... Loitia. Don Francesillo de Zúñiga..... Tormo. Anton..... Fuentes. Un mayordomo..... Fuertes. damas, caballeros, cohetes, pajés, mozas, oficiales y aprendices. La escena pasa en Madrid y la acción se supone el año 1820, reinando el emperador Carlos V.

NOTA. El domingo próximo, 18, habrá dos funciones; las cuatro y media

LOS COMEDIANTES DE ANTÁGONO.

JUAN DE URIBA.

Precios diarios de las localidades en las funciones de noche.

Desp. Contd.

Palcos proscenios plateras	100	120
sín entrada		
Idem plateras y entresuelos	60	70
sín id.		
Idem proscenios principales	80	100
sín id.		
Idem proscenios segundos	40	50
sín id.		
Idem segundos sin id.	30	40
Butacas con entrada	20	30
Sillones platea con id.	14	16
Asientos de plateras con id.	7	9
Sillones de entresuelo con id.	5	6
Asientos de anfiteatro en	7 99	10
tresuelo con id.		
Sillones de anfiteatro prin-	5	6
cipal con id.		
Asientos de anfiteatro	7 99	10
principal con id.		
Delanteras de anfiteatro	5	6
segundo con id.		
Idem de galería alta con id.	6	7
Entradas de anfiteatro se-	6	7
gundo y galería alta con		
idem		
Entradas de abono	4	5
Entradas de abono	4	5

Precios de las localidades en las funciones de tarde.

Palcos proscenios plateras	60	70
sín entrada		
Idem plateras y entresuelos	40	50
sín id.		
Idem proscenios principales	50	60
sín id.		
Idem proscenios segundos	30	40
sín id.		
Idem segundos sin id.	20	24
Butacas con entrada	16	20
Entrada general	10	12
Entrada general	4	5

Las demás localidades al mismo precio que en las funciones de noche.

TEATRO DEL CIRCO.

A las 8 1/2 de la noche.—Función 28 de abono.—Turno 1.º par.

106. representación de la magnifica comedia de magia en cuatro actos y 1/2 y ocho cuadros, original del omnímodo autor D. Juan Eugenio Hartzenbusch, titulada:

LA REDOMA ENCANTADA.

puesta en escena con el mismo lujo y grandioso aparato con que se estrenó hace dos años, bajo la dirección del primer actor cómico D. Mariano Fernández.

TEATRO DE LA COMEDIA.

A las 8 1/2—22 de abono.—Turno 1.º

LA MASA DE FRAGA.

DEPTO. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El baile Las gitanas.
MERCURIO Y CURPIDO.

TEATRO DE APOLLO.

A las 8 1/2.—Función inaugural para hoy.—1.º de abono.—Turno 1.º impar.

LA MARSELLESA.

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius.)

A las 8 1/2 de la noche.—Función 18 del tercer abono.—Turno 3.º par.

68 representación de

EL SIGLO QUE VIENE.

TEATRO DE VARIETADES.

A las 8 1/2.—LA MUJER DE UN ARTISTA.

A las 9.—SEGUNDO ACTO.

A las 10 1/2.—SALVARSE EN UNA TABLA.

A las 11.—ESTE CUARTO NO SE ALQUILA.

TEATRO DE ESLAVA.

A las 8.—ANDESE USTED CON UROMAS.

A las 9.—LA MOSQUITA MUERTA.

A las 10.—A PRIMERA SANGRE.

A las 11.—DOS Y TRES DOS.

Baile.

TEATRO MARTÍN.

SANTA BRIGIDA, 3.

A las 8.—DUDAS Y SOMBRAS.

A las 9.—LA NOCHE DEL NOTIN.

A las 10.—¡BATEO! ¡BATEO!

A las 11.—AL QUE NO ESTÁ HECHO A BRAGAS.

Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—MADRID AL AMANECER.

A las 8.—LA CAMISA DE ONCE VARAS.

A las 9.—EL POETA DE SALÓN.

A las 10.—EL MÚSICO Y EL LACAYO.

A las 11.—A LA VIRGEN DEL PILAR.

Baile.

TEATRO DE CAPELLANES.

A las 8.—UN CABALLERO PARTICULAR.

A las 9.—PRIMER ACTO DE LA GALLINA CIEGA.

A las 10.—SEGUNDO ACTO.

A las 11.—DON SISENANDO.

TEATRO DE MARCONETTE.

(Calle de la Flor baja, núm. 1.)

Función inaugural para hoy á las 8 de la noche.

GUERINO Ó LA TOMA DE DURAZZO.

Baile.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.

Baile de 8 de la noche á 2 de la madrugada.

EL PENSAMIENTO.

Gran baile de 8 de la noche á 2 de la madrugada.

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS,
PRIMERA EDICIÓN DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
QUE PUBLICA

1.º La Gaceta;

2.º El Diario Oficial de Avisos de Madrid;

3.º La Correspondencia de España;

4.º El Boletín Oficial de espectáculos de las empresas, y

Un plegue de novela;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES,

VENDRA A SALIR DE BALDE

A SUS SUSCRITORES.

Porque se los admítira en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de sus fijación.



EL SEÑOR

DON ANTONIO LOPEZ Y BRÚ

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1876,
Á LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA.

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encender á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 15 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de la Castellana, núm. 22 (hotel número 4), al cementerio de la sacramental de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Higiénica, inofensiva y preservativa, la única que cura sin auxilio de otra medicina. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método, cincuenta y un años de éxito. París, casa del inventor BROU, en Boulevar Magenta, 12.

CHAMPAGNE GUSTAVE
GIBERT REIMS.—Unido por el pictorial de las marcas FAVORI y ALPINE-CLUB. Se necesitan agentes en provincias con buenas referencias. Diríjase á P. SANZ, Capellanes, 1, Madrid.

PRACTICANTE DE FARMACIA con mas de 10 años de práctica, deseoso colocarse. Relatores, 10, 12 y 14, 3.º Izq.

DE VENTA. VINO MACON

Diligentísimo y todas las existencias de jerezanos y liebres. Arco de Sta. María, núm. 3.

ENFERMOS

Acudir á la consulta que hace la dirección de los facultativos tiene establecida de 5 a 7 de la tarde, el Centro Universal, Pizarro, 14, bajo.

LLORIENTE.

GRUÑA DENTISTA.

Dentaduras artificiales garantizadas, á 100 rs. Carretas, 14, entresucho.

IANO.—SE VENDE UNO DE

mesa, arreglado. Relatores, 10, 12 y 14, 3.º Izq.

EL VENGADOR DEL MARIDO

9

patria el desierto,—replicó Gontran.—Indios, 6 hora ante una banda de varones nómadas que te alcanzaban por el perro infel no queríe volver á su campo. Puedo contar si te vuelas á dormir minutos. (Oh.) prefiero volar á dormir de ese modo.

—¡Bah!—replicó el señor de Favries.—Hay un Dios para las gentes que no tienen un cuarto, así como para los borrachos. Si yo hubiese encontrado un ladron, me hubiera alegrado, porque me quedaría sin dólar de robarle y de no volver á mi casa con las manos vacías.

—¿Qué locura, Gontran!—dijo Isobel.—De ningún modo, querida—dijo rendido de fatiga. Entró y desfusca. El señor de Favries se encogió de hombros, pero se dejó conducir al comedor de la granja murmurando:

<p